Guayaquil, Enero 05 1998

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
INVERLUSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Presidente de la Cía. INVERLUSA S.A. doy cumplimiento a lo estipulado por la ley de compañías al emitir el informe de labores realizadas en el ejercicio fiscal de 1.997.

En los estados financieros presentados para el año 1997 hemos obtenido una utilidad neta de S/. 490.226. Debo manifestar que tal cantidad no cubre las expectativas fijadas por nuestra empresa, considerando la situación económica y política del país.

El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador y normas dictadas por la superintendencia de compañías, así como los libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Dejo constancia además de que siempre obtuve el apoyo deseado por parte de los accionistas.

Pongo a consideración de los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

JAIME MOLESTINA GONZALES -RUBIO
PRESIDENTE

14 ABR. 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
RECIBIDO
SOCIEDADES